

NOTA ACLARATORIA

ACLARACIÓN SOBRE LA REDACCIÓN DEL ANEXO I AL PCAP.

EXPEDIENTE: P.A. 426/2023. SUMINISTRO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS PARA LAS SESIONES DE DIÁLISIS HOSPITALARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE TORREVIEJA.

Tras consulta recibida por entidad del sector, interesando la aclaración del contenido del Anexo I (concretamente respecto de los apartados A y E del Anexo I al PCAP) respecto de la determinación del precio y la forma de pago, se procede a aclarar que:

Se pagará al contratista que resulte adjudicatario de cada uno de los lotes del expediente por cada uno de los kits de fungible entregados. Se abonará por tanto, tal y como se indica en el Apartado A del Anexo I al PCAP, “el importe correspondiente al precio unitario de los kits formalmente recibidos y efectivamente entregados por el adjudicatario, previa recepción de las sucesivas entregas de dichos suministros”.

Se procede a la publicación de esta nota aclaratoria para informar a los posibles licitadores.